

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Extraordinaria N°6423 celebrada el 13 de enero del 2020

M-SJD-002-2020

❖ **Según consta en Artículo Único se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Ing. Edgar Jiménez Mata, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Lucía Artavia Guzmán, Arq. Ana Monge Fallas y Sr. Alejandro Li Glau **SE ACUERDA:**

- a) Aprobar el borrador de respuesta para las municipalidades y autorizar a la Presidencia Ejecutiva para proceder a responder cada uno de los oficios recibidos relativos al Reglamento de Fraccionamiento y Urbanización. **ACUERDO FIRME**
- b) Aprobar el documento base con la propuesta de negociación para los profesionales topógrafos y solicitar a la presidencia Ejecutiva mantener a la Junta informada sobre los avances. **ACUERDO FIRME**

Última línea